

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Protección Civil
Jefe Delegacional en Iztapalapa
Comparecencia

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón 2. Piso Donceles

7 de julio de 2008

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO AGUSTIN CARLOS CASTILLA MARROQUIN.-

Muy buenos días a todos. Agradecemos la asistencia, en primer lugar, del Jefe Delegacional en Iztapalapa, Horacio Martínez Meza, bienvenido, señor Delegado; de los funcionarios de esta demarcación y desde luego de los vecinos que nos acompañan.

Como primer punto del orden del día, le voy a solicitar al diputado Nazario Norberto Sánchez nos auxilie en la Secretaría de esta Comisión y que dé lectura al procedimiento para el desarrollo de esta reunión de trabajo del Jefe Delegacional en Iztapalapa.

EL C. DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SANCHEZ.- Muy buenos días, señor Delegado en Iztapalapa, Horacio Martínez; señores funcionarios que lo acompañan; a todas las personas, señoras y señores.

Tenemos como orden del día la lectura y aprobación de la misma.

Como punto número 3, lectura y aprobación del formato para el desarrollo de la comparecencia.

Presentación del ciudadano Horacio Martínez Meza, Jefe Delegacional en Iztapalapa.

La comparecencia.

Como punto número 6, asuntos generales.

En razón de que el formato para el desarrollo de la comparecencia fue entregado con anticipación debida, preguntaría a los diputados presentes si se dispensa la lectura. Los que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se dispensa la lectura.

No sé si hay alguna observación o modificación al formato.

Toda vez que está aprobado el formato para el desarrollo de la comparecencia, le doy el uso de la palabra al diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Señor Jefe Delegacional, como es de su conocimiento, en la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa se aprobó un punto de acuerdo a efecto de que pudiera venir a informar sobre la situación que prevalece en la delegación Iztapalapa, particularmente en lo que se refiere a las grietas que es un problema añejo ya y que sin embargo hace aproximadamente un año ya cobró la vida de un joven, y que desde luego esto implica un alto riesgo para los habitantes de diversas zonas de esta demarcación que se encuentran habitando precisamente en estas zonas que se han visto afectadas por las grietas.

En este sentido y reconozco en el Jefe Delegacional la responsabilidad con la que ha venido abordando el problema, sobre todo para apostarle a la prevención. Ya

habíamos tenido una visita a San Lorenzo Tezonco, ya se habían llevado a cabo algunas reuniones de trabajo en el seno de esta Comisión y posteriormente, como ya lo mencionaba, tuvimos qué lamentar la pérdida de una persona. En ese sentido se han tenido qué intensificar los esfuerzos para apostarle a una cultura de la prevención recientemente y se puso en marcha un centro de monitoreo en la delegación Iztapalapa, en donde estuvimos también presentes.

Es muy importante para esta Comisión que no solamente reaccionemos ante una tragedia, sino que por el contrario demos seguimiento puntual y estemos monitoreando los diversos riesgos que se presentan en una ciudad como la nuestra y en ese sentido que podamos coadyuvar con las autoridades delegacionales, con las autoridades del Gobierno del Distrito Federal para disminuir estos riesgos.

En ese sentido, doy nuevamente la bienvenida al Jefe Delegacional en Iztapalapa y le concedemos el uso de la palabra.

EL C. LIC. HORACIO MARTINEZ MEZA.- Gracias. Muy buenos días.

Antes que nada, agradecer esta oportunidad que nos está brindando nuevamente la Asamblea Legislativa, esta Comisión de Protección Civil, para poder venir a informar de las acciones en materia de protección civil que está desarrollando la actual administración.

Como bien ya lo comentaba el diputado Presidente, nosotros tuvimos la oportunidad de estar en esta misma Comisión en el mes de marzo, en donde hacíamos un esbozo de las condiciones en que se encontraba nuestra demarcación territorial en materia de grietas.

De manera lamentable, nosotros lo hemos dicho, tuvimos qué reconocer que cuando dimos a conocer este diagnóstico, mucha gente, tanto vecinos, la opinión pública y también algunos integrantes del Gobierno del Distrito Federal habían dicho que estábamos exagerando, que el escenario que nosotros estábamos vislumbrando era un escenario catastrófico.

De manera lamentable tuvieron que pasar los acontecimientos en Lomas de San Lorenzo Tezonco, precisamente hace exactamente un año se llevó a cabo este movimiento de la grieta, que trajo consigo la ruptura de un ducto de Petróleos Mexicanos que transportaba gasolina, y posteriormente de manera lamentable hubo la pérdida de la vida de un joven. Tuvieron que suceder estas desgracias para que la gente que nos señalaba como personas que estábamos haciendo un panorama catastrófico nos dieran de manera lamentable la razón.

Un año después nosotros estamos haciendo un esfuerzo muy importante, en donde muy seguramente la opinión pública no ha podido ver resultados concretos y ha quedado el deterioro que se está teniendo en la delegación Iztapalapa, en esta situación de grietas, nos ha sido muy complicado poder llegar a todos los hogares de las colonias afectadas por las mismas para hacerle ver a los vecinos en qué estamos utilizando el recurso.

Es importante resaltar que el año pasado nosotros desarrollamos diversas acciones en materia de protección civil con una inversión superior a los 35 millones de pesos. Aquí es importante resaltar que de estos recursos 2 millones de pesos se implementaron para llevar a cabo la reubicación temporal de la escuela primaria José Romero y Fuentes, este recurso lo compartimos con el Gobierno del Distrito Federal.

De igual manera a partir de la instalación de una mesa de trabajo que surgió a propuesta de la Comisión de Gobierno de este órgano Legislativo, en donde participaron el Gobierno de la Ciudad y el Gobierno Federal para poder establecer mecanismos comunes de trabajo, se acordó en parte de esas reuniones llevar a cabo la reubicación de dos planteles educativos que también estaban en zona de afectación: la escuela secundaria José María Velasco y la escuela primaria Los Derechos de Los Niños.

En estas dos escuelas hubo una inversión superior a los 10 millones de pesos, se realizaron diversos estudios de mecánica de suelos, la construcción de muros de contención, pero sobre todo llevamos algo muy importante, que fue la firma de un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México, de manera específica

con el Instituto de Geociencias, porque algo que nosotros hemos aprendido es que tenemos que ir a tocar las puertas de aquellas instituciones que están especializadas en el estudio de esta problemática. Por eso el día de hoy nos acompaña con nosotros la doctora Dora Alicia Carreón Frey, que es la responsable de este proyecto.

Nuevamente en el 2008 llevamos a cabo la firma de un convenio y yo le solicitaría a la Presidencia de esta Comisión permitiera a la doctora llevar a cabo la exposición sobre todo porque es una cuestión eminentemente técnica, y que para nosotros es fundamental que la opinión pública sepa que en el caso de Iztapalapa esta situación de las grietas que se están presentando de manera lamentable en los últimos meses con mayor frecuencia, hoy se está llevando a cabo con una cuestión eminentemente técnica y no política, porque tratándose de la vida de las personas tienen que ser cuestiones técnicas las que estén privilegiando la toma de decisiones.

Por eso yo me voy a permitir cederle el uso de la palabra a la doctora Dora para que pueda hacerles una exposición de los trabajos que se han venido desarrollando con este Centro de Monitoreo, que ya tiene operando poco más de tres meses, para posteriormente nosotros dar una explicación adicional de las acciones que hemos venido desarrollando. Doctora.

LA DRA. DORA ALICIA CARREÓN FREY.- Muchas gracias. Buenos días a todos.

Agradezco mucho la invitación del Jefe Delegacional a comentarles los avances que tenemos en el desarrollo de nuestro proyecto de colaboración. Este proyecto se titula: "Análisis de los mecanismos de fracturamiento del subsuelo que afectan a la delegación Iztapalapa". La idea es crear una base de datos que nos permita apoyar a la toma de decisiones.

¿A qué se refiere? A que los objetivos específicos del convenio de colaboración son esencialmente: capacitar al personal técnico operativo para el manejo de equipo e información. Es decir, nosotros tenemos la función de entrenar a la gente propia de la delegación para que sea capaz de responder a sus propias

emergencias en el sentido de fracturamiento de subsuelo. Estas personas tienen que ser autónomas para tener criterio de análisis y para una respuesta más rápida.

Es por esto que también diseñamos el sistema de monitoreo del fracturamiento en el subsuelo de la Delegación, que realmente es más que un espacio físico, es un sistema de estudio que está compuesto tanto por los instrumentos que adquirimos, que ustedes han visto en sus casas monitoreando y estudiando, como todo un sistema de información que va a estar almacenada en las computadoras y que va a tener la gente acceso a Internet, a la consulta, y un sistema de estudio y análisis de los datos recabados.

Todo esto es con la idea de mejorar el conocimiento de los mecanismos que originan las fracturas que afectan a la delegación, para que entonces con un conocimiento bien fundamentado podamos emitir las recomendaciones adecuadas para mitigar los efectos del fracturamiento que ya existe y como bien decía el señor diputado, para prevenir o para establecer zonas de vulnerabilidad para afectaciones futuras.

La que sigue, por favor. El fenómeno de fracturamiento es muy complejo, todos lo sabemos que es un problema de material geológico, de suelo, de roca, de todo lo que no vemos y que vivimos arriba de este material y que además depende mucho de la interacción con el agua, tanto del agua que nosotros estamos utilizando para el sistema de drenaje, como del agua de lluvia que se infiltra.

Nosotros hemos detectado que las grietas están fuertemente condicionadas por las antiguas zonas de contacto de los antiguos procesos geológicos que estaban en la delegación antes de que existiera la mancha urbana.

Por ejemplo, es muy importante saber hacia dónde eran las zonas de antiguas chinampas, dónde eran las zonas de volcánicos, dónde había bancos de materiales, porque realmente toda esta zona estaba ya fracturada y era sensible antes de que llegara el ser humano a habitarlo.

Entonces, como este es un fenómeno complejo y que requiere tanto de estudios del materia sólido, como del agua, como de la afectación que hacemos nosotros

como seres humanos, diseñamos este sistema de monitoreo que permite integrar todos estos datos y estarlos siguiendo en el tiempo y en el espacio.

Ahora, la idea de este centro de monitoreo es que utilicemos la tecnología para nosotros; es decir, que toda la información que todos tenemos las personas que habitan en una cierta zona, la información que nosotros generamos, la información que nos da los equipos, la información de los estudios previos esté toda estructurada en una sola base de datos, eso se ve poco cuando se muestran, pero es un trabajo tremendo, detrás de los reportes técnico y de la computadora y en el campo.

La que sigue, por favor. Inicialmente el Centro de Monitoreo opera de la siguiente manera a nivel técnico: Se recomendó la adquisición de un equipo de radar de penetración terrestre que nos puede decir qué hay debajo de las construcciones hasta los primeros 3, 4 metros pero con mucha exactitud. Este equipo nos va a permitir detectar socavamientos que pueden generar fracturamiento en tiempos inmediatos y también fugas, por ejemplo en tuberías rotas.

También se recomendó la adquisición de un equipo de propagación de ondas mecánicas, porque eso nos permite bajar más de los 4 metros que era el radar, como unos 5 ó 10 metros para completar el estudio del fracturamiento, entender hacia dónde se propaga y cómo se está generando; asimismo, se recomendó la adquisición de un equipo de topografía y de un sistema de geoposicionamiento satelital, con la idea de que todo lo que hagamos y que antes se hacia en papel, ahora se tenga en mapas digitales que pueden ser accesados desde cualquier computadora.

Finalmente, todo lo que generamos aquí, más los estudios previos, más los reportes de los daños en las diferentes zonas de la delegación, forma parte del sistema de información digital, en donde administramos los datos y actualizamos los mapas.

La que sigue, por favor. Como funciona el centro, es que toda la parte técnica que estamos manejando y mejorando nosotros, está coordinada por un comité técnico de la delegación, en la que se hace la interpretación y evaluación de los

resultados, se efectúan modelos numéricos de propagación y hasta entonces se emiten las recomendaciones.

Es importante remarcar que en este comité técnico estamos nosotros como responsables técnicos, pero están los directores generales de la delegación, el Director de Obras, de Servicios Urbanos, la Directora de Administración, la Directora de Jurídico; es decir, esta comité técnico sí tiene capacidad de decisión y la idea de tener este comité, es que la capacidad de respuesta sea inmediata; porque esto ya se tiene que hacer. Cuando ya se tiene acomodada toda la información y si están haciendo los estudios en tiempo real, la respuesta es muy rápida porque ya las recomendaciones están fundamentadas en toda la base de datos que ya estamos generando; por eso su función principal es apoyar a la toma de decisiones de la jefatura delegacional.

Aquí rápidamente les comento, estos son los equipos que se adquirieron, una estación total, un nivel, estaciones, GPS para trabajar en campo, brújulas, un geo radar, programas de cómputo para procesar y analizar información y el equipo de propagación de ondas mecánicas.

A lo mejor suena un poco extraño, pero sí quiero decirles que ese es el mejor equipo que hay en el mercado, es un equipo de punta y es el centro mejor equipado que hay en el país.

Asimismo se creó esta unidad móvil para darle a la gente de la delegación, a personal técnico, capacidad de respuesta, como se ha podido observar en los diferentes eventos que se han manifestado recientemente de enero para acá, esta es la unidad móvil, seguramente mucha gente ya la ha visto levantar perfiles, en este caso están levantando un perfil de radar con una antena de 400 y de 200 megahertz porque entran a diferentes profundidades, y ahí mismo en esa unidad móvil están los equipos de topografía, de radar y de propagación de ondas sísmicas y están las computadoras que están integrando toda la información, con la idea de agilizar todo.

Esto más o menos es el costo de los equipos que se adquirieron.

También es muy importante, nosotros como Universidad Nacional tenemos la función de formar recursos humanos y también queremos romper el paradigma de que la Universidad llega como asesora, hace su trabajo y se va, sino que tenemos que entrenar a la gente que está en el campo y que está trabajando enfrentando al problemática. Por eso es muy importante que en la delegación se ha tomado la iniciativa de integrar gente de cada dirección general, estamos trabajando como un conjunto, hay una persona responsable, el director del Centro de Monitoreo forma parte de la Dirección General de Obras, hay una persona de la Dirección General Jurídica de Gobierno y hay dos personas de la Dirección General de Administración, es decir, estamos trabajando todos juntos, y lo mejor es que cada persona que está trabajando está trabajando en su especialidad; o sea, el ingeniero mecánico eléctrico es el encargado de los equipos, el geógrafo es el encargado de los sistemas de información, el geólogo está en campo coordinando las brigadas de campo, y nosotros estamos haciendo el diseño y el seguimiento del sistema, pero realmente ya es una creación de la propia delegación.

Ahora les cuento un poco la historia del Centro de Monitoreo, bueno, todo el diseño lo hicimos en el convenio que hicimos en el 2007 ya estaba hecha la propuesta del Centro de Monitoreo y fue a partir de este año que empezamos a trabajar, las primeras acciones se llevaron a cabo aun antes de inaugurar el centro propiamente dicho, el 4 de febrero de 2008, en la calle de Batallón Fijo de Veracruz de la colonia Ejército de Oriente de la zona ISSSTE, donde ocurrió este colapso donde se fue un camión de gas, inmediatamente se fue la gente que ya había tomado cursos y que estaba entrenado el personal técnico para hacer el levantamiento de radar de penetración terrestre y delimitar la zona de peligro, si no había socavamientos a los lados o en las calles posteriores, etcétera, esa es parte de la primera función.

Durante febrero y marzo se levantaron haciendo un monitoreo sistemático en varias calles de la colonia Ejército de Oriente y zona ISSSTE, se levantaron más de 7 kilómetros de perfiles de radar.

Aquí quisiera hacer un pequeño paréntesis. El sistema de monitoreo que nosotros estamos diseñando la estrategia de trabajo comprende tres niveles, nosotros asignamos, como lo podrán ver en los reportes que entregamos, una especie de semáforo, semáforo rojo, verde y amarillo; entonces el semáforo rojo es cuando sucede un evento inesperado e inmediatamente sale el Centro de Monitoreo a delimitar cuál es el peligro, por eso entran con el radar inmediatamente y a tomar muestras de suelo y entrar con propagación de ondas sísmicas, digamos que ese es el de emergencia, de respuesta inmediata. Esa información se la traen al Centro de Monitoreo.

El semáforo amarillo es las zonas en donde están ya catalogadas como zonas vulnerables, que es en donde se están haciendo estudios más puntuales porque ya tienen una historia repetida del fenómeno, o sea son fracturas que se abrieron hace 10, 15, 20 años que se abren repetidamente y esas son las zonas en las que se avanza de manera cotidiana zona por zona.

Y en el semáforo verde es la creación propiamente dicha de la base de datos que es la de investigación, que obviamente son tiempos diferentes de los de emergencia, y ahí vamos acumulando, ordenando si no estamos en una zona de alta vulnerabilidad, vamos a prospectar otras zonas, vamos hacia el cerro de la Estrella, hacia San Lorenzo, hacia diferentes zonas de la delegación y así estamos trabajando siempre en tres niveles. Entonces lo que ustedes ven afuera de su casa que es nada más el rada o la unidad de monitoreo levantando los perfiles, es una de las tres partes del sistema de trabajo.

El 3 de abril hubo un colapso en fuerte de Loreto y Antonio Estévez en la colonia Ejército de Oriente y también asistió el Centro de Monitoreo, aquí estamos trabajando todos con el equipo de la UNAM. De hecho se había detectado la grieta afuera, por aquí más o menos, ya me nortee, y ya que nos metimos a un predio que está baldío, pues sí vimos realmente que hay un sistema enorme de tres grietas, aquí se ven, adentro. Esto ejemplifica que realmente el sistema es débil, antes de que haya casas encima, por eso es la idea de monitorear.

Finalmente el 14 de abril inauguramos el Centro de Monitoreo, con la presentación a los medios. Ahí se presentó a la comunidad, los equipos, vino el coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, el Director del Centro de Geociencias, les hicimos una presentación del sistema de centro de monitoreo, estaban todos los que estamos trabajando en él, que son 3, 4 personas del Centro de Geociencias y unas 7, 8 personas de la delegación.

Ya después una vez que ya empezamos a trabajar en forma, el 17 de abril organizamos una salida de campo, en la que se estuvo haciendo ya geología para empezar, bueno no para empezar, para continuar con el trabajo, porque el campo lo hacemos todo el tiempo, de entender los diferentes sistemas de fracturamiento.

Otro día de trabajo de campo, aquí está el responsable de geología estructural, el doctor Mariano Cerca, levantando fracturas, levantando litología, levantando perfiles, aquí está el centro de monitoreo levantando perfiles en Luis García, a un lado del Peñón del Marqués.

El 19 de abril tuvimos el gusto de recibir a los Directores Generales en campo con nosotros y les explicamos los fenómenos. Se han interesado muchísimo y eso yo lo agradezco mucho de la delegación, que el interés es de veras muy fuerte por parte de las Direcciones Generales, estuvimos en campo haciendo un recorrido y ellos vieron cómo funcionan los equipos.

No es nada más trabajo de campo, también hay que hacer mucho trabajo de gabinete. El sistema, se hace una primera propuesta, pero siempre se está perfeccionando, entonces requiere muchas juntas operativas en el centro de Geociencias y en la Delegación para poder modificar los sistemas y acomodar, porque la información es bastante y es muy compleja.

El 29 de abril se realizó la inspección de una fractura que atraviesa dos cosas, se levantaron dos perfiles de radar, como les comentaba, con dos frecuencias, porque entrar a diferentes profundidades y ya se empiezan por fin, apenas 15 días después de que inicia, a funcionar el centro de monitoreo, ya estamos capacitados después de todo el trabajo previo a emitir recomendaciones puntuales. En este caso, ya se recomendó desalojar estas casas.

El 9 de mayo fue un evento muy importante porque en ese día se dio uno de los mayores despliegues operativos de la Delegación, como respuesta de la magnitud se abrían más o menos dos o tres fracturas en una zona muy concentrada. Entonces se realizó de manera inmediata perfiles de radar en busca siempre de socavamientos secundarios y a los interiores de los domicilios y se empezó a diseñar un sistema de relleno para evitar el peligro de caída en las fracturas.

Entonces ya estamos implementando el sistema de radar y la pila muestreo de suelos, porque las características del suelo tienen mucho que ver hacia cómo se rompe y hacia dónde se rompe el subsuelo.

El día 23 de mayo se reportó otro sitio de un colapso de 2 por 1 metro y medio, 2 metros por metro y medio y de 1.70 de profundidad en la zona urbana ejidal Santa María Aztahuacán. En esta parte se levantaron 20 perfiles y se recomendó excavar y sustituir la tubería y rellenar con mezcla de tepetate, bentonita y cemento.

De igual manera el 28 de mayo como parte de nuestro trabajo de investigación, aquí más o menos estamos en el semáforo verde que es en el de investigación propiamente dicha, vamos a hacer perfiles de radar muy largos, de 1 kilómetro para entender los fenómenos de fracturamiento.

Ese día se levantaron las calles de Fuerte de Loreto, de un perfil de 2 kilómetros, y en Escuadrón del Ejército de Viento, un perfil 1.2 kilómetros, y se están haciendo, se están sacando muestras del subsuelo. Aquí está el equipo del Centro de Monitoreo sacando unas muestras del suelo.

Otra reunión de trabajo pero ahora para diseñar la transferencia de información en un servidor para que la información fluya muy rápidamente. Este es el laboratorio que está a disposición obviamente de la delegación, es el Laboratorio de Mecánica Multiescalar de Geosistemas del Centro de Geociencias, la parte de geomecánica y el tanque experimental de propagación de ondas, y aquí estamos diseñando la base de datos.

El 16 de junio en el cruce de las Calles de Jesús Díaz y Sentimiento de la Nación se presentó la reactivación de un fracturamiento que ya se había identificado con

una longitud de 60 metros y 15 metros de ancho. Entonces este fracturamiento provocó la ruptura de dos tubos de agua potable, lo que generó a su vez una mayor debilitación de la estructura.

En este caso el Centro de Monitoreo realizó 4 perfiles de radar en donde se pudieron identificar perfectamente las discontinuidades y hacer la cartografía pertinente para poder recomendar la reparación de las tuberías dañadas.

De alguna manera toda esta información la manera en que la pueden ver ustedes y que la puede consultar una vez que ya esté integrada es así, por ejemplo, esta es la Calle de Luis García y aquí lo que hace el radar es que se determina dónde están las discontinuidades para poder entender cómo se está rompiendo. Después de hacer varios perfiles, hacer el trabajo de campo, sacar muestras y hacer la interpretación de fotografías de satélite, lo que dedujimos es que hay un deslizamiento activo en esa zona y que la parte de subsuelo se está rompiendo por bloques, y ya tenemos la prueba porque los bloques se delimitan perfectamente en el perfil de radar, aquí incluso se puede ver cómo con la pendiente están avanzando.

Pero aquí hay un cambio de material, aquí viene la roca pero acá ya vienen los depósitos lacustres, los depósitos más blanditos de limos y arcillas, entonces lo que hacen las rocas es que empujan esto así y esto como que se levanta, se viene en la otra dirección.

Para eso sirve el radar de penetración terrestre. Entonces lo que nos ayuda es a delimitar cuáles son las zonas susceptibles de fracturamiento que todavía no se notan porque ya estamos entendiendo cómo se está rompiendo.

Lo mismo para la calle María Isabel. Aquí lo que detectamos fue una tubería rota en este perfil de radar, aquí está el contacto entre el relleno para hacer la (inaudible) y el antropogénico y la zona de arcilla.

Aquí en la calle Quetzal y Calle Batallón Fijo de Veracruz, este es otro perfil de radar ya con la topografía y se entiende visualmente, no hay que ser especialista ni nada, se entiende visualmente perfectamente qué está pasando aquí, tenemos una fuga, aquí tenemos una zona de ruptura, aquí tenemos infiltraciones de agua,

aquí tenemos un bloque que se está desplazando hacia abajo, este es el socavamiento mayor que se abrió el 4 de febrero y aquí están, aquí hay una caja de válvulas con una fuga y aquí hay otras fracturas que todavía no salen a superficie pero que ya se notan. Para eso sirve el radar.

De igual manera, cuando pasamos un perfil de radar en Calle de Loreto vimos una anomalía y detectamos que efectivamente antes de abrir y todo ya había una fuga, el tubo estaba roto y por eso teníamos un reflejo muy particular, entonces ya se recomendó cambiar el tubo.

Esta parte es muy interesante porque es la de los eventos de 9 y 10 de mayo. Una cosa que detectamos, y como les comentaba yo al inicio, es que estos fracturamientos están condicionados no solamente por lo que nosotros hacemos al construir sino por las características naturales del material, de lo que se ve aquí en el radar por la respuesta es que de aquí para acá en esta lomita era una zona como de chinampas donde había mucha materia orgánica, eran zonas de cultivo, luego viene una zona como de tobas más dura, que tiene, como ustedes pueden ver, una firma diferente, y luego vienen las arcillas.

Aquí es muy interesante ver, porque esto lo estamos viendo repetidamente, que donde hay mucha materia orgánica el suelo así como que no tiene capacidad de carga y las casas se desplazan verticalmente de una manera abrupta, por eso es importante monitorear el contacto entre las zonas antiguas de cultivo y las zonas de tobas.

En las zonas de tobas están generalmente rotas y es otro tipo de fracturamiento, y aquí en las zonas de arcillas, de lo que era el antiguo lago que no tenía materia orgánica y que hay muchas arcillas, las casas no se sumen así, sino como que flotan así como barquitos y se van moviendo unas con respecto a otras.

Entonces ahorita con los estudios que hemos hecho hasta ahora ya logramos identificar estos fracturamientos del deslizamiento activo en los alrededores de El Peñón del Marqués de colapso por el exceso de compresividad por mucha materia orgánica en las zonas antiguas de cultivo, de las zonas fracturadas en las tobas y de las zonas rotas en las arcillas.

Entonces eso es lo que hemos trabajado de mayo para acá en la integración de esta información. Esto pertenece al reporte que entregamos hace un mes y ahorita obviamente tenemos mucho más resultados en otras zonas que entregaremos en su tiempo y hasta la primera mitad de 2008 ya se habían levantado 10 kilómetros lineales de perfiles de radar en las colonias El Edén, Paraíso, Ejército de Oriente, Jacarandas, Santa Martha Acatitla, Santa Martha Azcahuatlán Santa Martha Acatitla Sur, en diferentes calles.

Aquí tienen, por ejemplo, un acercamiento de esta zona de la delegación, aquí está el Peñón del Marqués. Esta es la zona que se ha estado reportando fracturas alrededor de El Peñón. Los deslizamientos que hemos detectado uno viene para acá y otro para acá porque de por sí el cerro está todo roto, toda la parte volcánica, y aquí de alguna manera donde se está abriendo, donde se abrió en mayo, es más o menos esta zona. ¿Qué es lo que está pasando? Que aquí viene la influencia de toda la Sierra de Santa Catarina, acá viene la influencia del Peón del Marqués y estas zonas antiguas zonas del Lago y de chinampas y de cultivos, y es en esos contactos de material donde se está rompiendo.

De hecho en este mapa no se ve, pero si viéramos un mapa completo de la delegación, veríamos cómo todas las fracturas están siguiendo las zonas de contacto entre lo que era antiguo lago y lo que es la roca de la Sierra de Santa Catarina.

Nosotros para hacer este trabajo nos dimos a la tarea de interpretar todos los estudios previos porque la delegación ya tiene muchos años buscando ayuda de especialistas, existen trabajos desde 2000, creo que tuvieron el primer acercamiento con la UNAM y hay muchos trabajos reportados en el Peñón del Marqués, pero eran trabajos puntuales, como bien comentábamos hace un rato. Había muchos trabajos aislados, estudios de mecánica aislados y nosotros lo que estamos haciendo, además de crear nuestra propia información, es integrar información previa y definir y evaluar la cartografía de fracturamientos que había antes.

Entonces, por ejemplo, ya ahora sí nos podemos permitir porque ya está bien amarrada la idea y ya tenemos las pruebas, de empezar a proponer mecanismos de fractura. Por ejemplo, en el mecanismo de Peñón del Marqués, que es como les comentaba, deslizamiento de bloques sobre una superficie de falla, la recomendación es llevar a cabo un sondeo geotécnico de unos 50 metros para encontrar la superficie por donde se está deslizando toda esa masa y poder establecer las medidas pertinentes de mitigación.

También debemos qué monitorear el flujo de agua subterránea para saber qué es lo que está haciendo el agua ahí abajo, por dónde se está yendo, de qué manera influye que saquemos más agua con los pozos que nos abastecen de agua potable y de qué manera influyen los pozos de absorción que nos están ayudando en las inundaciones.

Entonces, básicamente en esta zona hay un material que se va muy rápido, es como polvo, le entra tantita agua y se va. Entonces hay qué monitorear ese material a ver en dónde está, hay qué monitorear el agua y hay qué hacer un sondeo geotécnico en esa zona.

Por ejemplo, en la planicie lacustre de Santa Martha Acatitla, en donde ya vimos que la materia orgánica tiene mucho qué ver y las arcillas y las togas, hay qué andar siguiendo esos contactos, porque seguramente la zona de contacto es una zona donde se va a seguir rompiendo, entonces ahorita en esta etapa lo que tenemos qué hacer es identificar bien esos contactos porque todas esas zonas las vamos a marcar como zonas vulnerables y ya tenemos que las activaciones que se están haciendo ahorita realmente están siguiendo un mismo patrón de fracturas que ya se habían abierto o que están en la traza de lo que nosotros ya habíamos reportado. Aquí se recomienda hacer unos sondeos geotécnicos para ir controlando el material y para evaluar su resistencia al corte y su compresibilidad y también su permeabilidad.

Hay otro sistema de fracturamiento que no lo simplificamos aquí que seguramente muchos de ustedes lo han oído que porque pasan los camiones pesados y que porque hay mucha circulación. Sucede que además en la delegación tiene una

suerte tremenda porque tiene materiales de todos tipos y otro de los materiales es un material así como una arena muy fina que no se compacta cuando la apachurran. Generalmente la arena no la compactan con presión, la compactan vibrándola. Entonces lo que está pasando en algunas zonas donde hay arena muy fina como cenizas volcánicas que vienen de la Sierra de Santa Catarina o de otras zonas volcánicas, es que esos depósitos cuando pasa hay mucha circulación vehicular, esa vibración de los vehículos compacta esos materiales y hace que se asienten, entonces ya tenemos un cuarto o quinto fenómeno de fracturamiento, pero éste está asociado a la vibración.

En este caso hay que hacer un monitoreo igual de las líneas de conducción, de la zona de deformación y tratar de restringir la circulación vehicular en las zonas críticas.

Es todo.

EL C. LIC. HORACIO MARTINEZ MEZA.- Para complementar la información, es importante resaltar que la doctora Dora Celia forma parte del Sistema Nacional de Investigadores a nivel nacional, entonces eso está hablando de la calidad del trabajo.

Pero algo que nosotros hemos decidido, sobre todo a partir de lo que pasó el año pasado y por el monto que la Asamblea Legislativa nos aprobó en diciembre en materia de protección civil, que fueron más 119 millones de pesos, es que las acciones que nosotros vamos a estar o ya estamos desarrollando tienen que ir encaminadas a partir de opiniones técnicas.

Nosotros aquí les estamos presentando el desglose de cómo estamos utilizando esos 119 millones de pesos. Más de 31 millones de pesos se van a ir para la recimentación de estos planteles educativo, 7 escuelas primarias y secundarias; vamos de manera adicional a seguir llevando a cabo estudios de mecánica de suelos; vamos nosotros a construir muros de contención y escalinatas, porque en el caso del tema de protección civil en Iztapalapa no es únicamente la cuestión de grietas, sino el caso de la Sierra de la Estrella, Cerro de la Estrella y Peñón Viejo son los deslaves, ahí vamos a invertir cerca de 35 millones de pesos.

Vamos a recimentar, tenemos 5 millones de pesos para la unidad habitacional Concordia-Zaragoza. Se firmó nuevamente el convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México, ya firmamos un convenio con la Asociación Metropolitana de los Directores Responsables de Obra, porque en diciembre pasado firmamos un convenio con el INVI, porque un problema que tiene la gente que habita en estas zonas de grietas es que el INVI no les entrega ningún crédito de mejoramiento a la vivienda porque están catalogados como zona de alto riesgo.

El problema que también incluso se dio a conocer hace tres semanas es que ni el INVI ni Protección Civil y ninguna delegación cuentan con DRO. Entonces, nosotros ya hicimos el convenio con la Asociación Metropolitana con la finalidad de que ellos emitan dictámenes y con ese dictamen se va ir al INVI para que se les entregue su crédito de mejoramiento a la vivienda.

Pero de igual manera si el DRO establece que hay una vivienda que no es susceptible de seguirse ocupando, esa vivienda va a tener que tirarse y el INVI ya también asumió el compromiso, les va a entregar un crédito de mejoramiento a esa familia, porque lo que estamos priorizando es la integridad física de las personas.

Vamos a adquirir otro equipo, porque como ustedes ya se pudieron percatar, de manera lamentable en lo que va del año han surgido más de 20 manifestaciones de grietas y el esquema que nosotros nos habíamos planteado al inicio no ha podido desarrollarse tal cual porque estamos acudiendo a la emergencia donde se está presentando, vamos a comprar equipo con un valor de más de 5 millones de pesos para poder detectar las fugas de agua y drenaje, que en muchas de las ocasiones es lo que está provocando los socavamientos, esto es a partir de las manifestación de las grietas, la última que tuvimos fue el día de ayer a las dos de la madrugada en la unidad habitacional Ejército Constitucionalista, que afortunadamente no pasó a mayores.

Pero también nosotros les venimos a hacer el día de hoy una propuesta que vamos a presentar a la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, pero que obviamente vamos a requerir el apoyo de esta Comisión de Protección Civil, que

hemos encontrado esa sensibilidad, es el de poder crear una Coordinación de Monitoreo de Fracturamiento del Subsuelo.

Estamos nosotros planteando la necesidad de poder crear esta Coordinación en virtud de que el actual equipo que está formando parte del Centro de Monitoreo forman parte de tres direcciones: Jurídico y Gobierno, Obras, Servicios Urbanos, pero que en estas tres direcciones ellos están realizando funciones propias para lo que fueron contratados, y lo que nosotros queremos es que exista un área especializada.

En esta Coordinación nosotros estamos planteando la creación de dos subdirecciones con la finalidad de poder tener la instancia técnica que, más allá de que lo que dure nuestra administración, sea la instancia que pueda estar dando la pauta de las acciones que tiene que tomar nuestra administración y las que están por llegar.

Un problema, y los diputados lo saben, es que cuando hay una propuesta de adecuación en las estructuras delegacionales la Oficialía Mayor lo que establece es que es a costos compensados, que todos los gobiernos delegacionales tenemos que desaparecer áreas para crear nuevas, pero en el caso de Iztapalapa sería muy complicada la desaparición de áreas y lo que nosotros estamos planteando es la creación de nuevas plazas, que va a tener un costo de poco más de dos millones de pesos, y que para nosotros sí es fundamental contar con el apoyo de la Asamblea Legislativa, que nos pueda a nosotros permitir poder convencer al Gobierno del Distrito Federal, a la Oficialía Mayor que este recurso que se va a estar utilizando para la creación de esta coordinación, no es un recurso que va a parar a la burocracia, sino que más bien es un recurso que va a estar destinado para lo más valioso que tiene que estar protegiendo los gobiernos, que es la vida de los seres humanos y que la garantía que nosotros estamos brindando, es que esto es a partir de un trabajo que se ha venido desarrollando de manera conjunta con la universidad.

Porque de nada sirve que un gobierno tenga recursos, de que un gobierno tenga la voluntad de hacer las cosas, porque si no se conjuga con los conocimientos

técnicos, teóricos de la gente que sabe, ese dinero es un dinero tirado a la basura y el día de hoy, y con esto finalizo, diputado Presidente y diputados de esta Comisión, les vamos a entregar todos los estudios de mecánica de suelos, los informes que ya entregó también la Universidad Nacional Autónoma de México y también informarles de que la comisión que se conformó a propuesta de la Asamblea Legislativa no llegó a mayores entre el Gobierno Federal, el Gobierno de la Ciudad y las Delegaciones.

Que nosotros estaríamos solicitando que a través de esta Comisión se pudieran reinstalar dichas mesas de trabajo que nos pudiera a nosotros permitir hacernos llegar del recurso en material federal para poder estar subsanando diversas situaciones.

También yo me voy a permitir entregar al diputado Presidente un expediente de las escuelas que el Gobierno Federal aceptó de que ellos se iban a hacer responsables de llevar a cabo los trabajos, porque aquí es importante de que todo mundo asumamos nuestra parte, esas escuelas que son siete tienen un costo de 43 millones de pesos, en donde a través de lo que se conocía como CAPCE se iban a desarrollar los trabajos, no ha podido bajar el recurso.

Aquí nosotros tenemos que reconocer que en el caso de la licenciada Laura Gurza hemos encontrado todo el apoyo y que ojalá a través de la intervención del diputado Presidente se pudiera destrabar la problemática que tiene en la Secretaría de Hacienda, con la finalidad de que ese recurso que no va a manejar la delegación, porque aquí habría que recordar que hubo algunos diputados ignorantes de la ley que las delegaciones no podemos recibir el recurso de manera directa del Gobierno Federal y que más bien va a ser el Gobierno Federal a través de CAPCE los que van a estar ejecutando la obra y también en estas mesas de trabajo nosotros presentamos un documento en donde se requieren más de 700 millones de pesos para la sustitución de la red de drenaje en las vías secundarias, en todas las colonias que se encuentran afectadas por grietas.

Que estos 700 millones de pesos representarían cerca del 90 por ciento del presupuesto que tiene la delegación destinado para obras y que obviamente si es

una fuerte cantidad pero que sí requerimos y que aquí el Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad puedan asumir su parte y finalmente comentar que el día de hoy, y nosotros saludamos la decisión que tomó la Secretaría de Protección Civil, ya echó a andar su Centro de Monitoreo, nada más que yo sí públicamente hacerle un extrañamiento al señor Secretario, porque más allá de las dificultades que se puedan tener, hoy es tiempo de sumar esfuerzos y que la no presencia de la delegación en el evento de hoy a las 11 del día en Lomas de San Lorenzo Tezonco, es motivo de que la Secretaría de Protección Civil no invitó a la Delegación Iztapalapa a la puesta en marcha de este Centro de Monitoreo y que a nosotros sí nos preocupa, porque aquí es tiempo de sumar esfuerzos, sumar voluntades; porque el año pasado hubo la pérdida de la vida de una persona y que hoy yo quiero decir que corren el riesgo un número importante de personas, porque de manera lamentable en los últimos 5 meses se han estado manifestando las grietas como nunca antes se había presentado y que si no hacemos a un lado los intereses personales, los intereses políticos, al rato se puede presentar una desgracia en Iztapalapa por no tratarse con sumo profesionalismo esta situación de las grietas.

Gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor jefe delegacional.

Quisiera preguntar a los integrantes de esta Comisión y diputados invitados quién quiere hacer uso de la palabra.

El diputado Nazario Norberto, el diputado Ricardo Benito Antonio León, el diputado Daniel Salazar.

EL C. DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ.- Muchas gracias, diputado Presidente.

No me queda más que, de verdad, felicitar al jefe delegacional por este convenio que se llevó a cabo en abril y que hoy estamos viendo que tiene unos resultados excelentes.

Yo sí llamaría a los demás jefes delegacionales, especialmente a Álvaro Obregón y en otras delegaciones donde existen este tipo de situaciones, que ojalá y tomaran como experiencia este gran esfuerzo que ha hecho el jefe delegacional en Iztapalapa.

El convenio que se firmó con la UNAM, la creación del Centro de Monitoreo de fracturamiento del subsuelo, que muy amablemente nos explicó la doctora Dora Alicia, de verdad es algo muy importante y muy interesante porque hay que proteger la vida y la integración física de todos los ciudadanos.

Por otra parte, el convenio que se realizó con el Instituto de Vivienda y, efectivamente, no se da crédito para el mejoramiento de la misma y que ahora con el convenio, previo el estudio de mecánica de suelo por parte de los directores responsables de obra y este convenio también es un gran avance; es un gran avance para aquellos vecinos que tienen su vivienda y que quieren mejoramiento y que el INVI no se los puede otorgar. De hoy en adelante a nosotros nos parece que va a ser una cuestión muy importante.

Señor delegado, cuente con nuestro apoyo para que se lleve a cabo la coordinación de monitoreo, nosotros, junto con el Presidente de esta Comisión, vamos a sacar adelante la creación de esta coordinación de monitoreo para que la Delegación Iztapalapa, y sí así otras delegaciones lo requieren, estaremos apoyando porque, como lo dije, primero está la vida y la integridad y la prevención de algún desastre natural.

Muchas gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

El diputado Ricardo Benito.

EL C. DIPUTADO RICARDO BENITO ANTONIO LEÓN.- Señor delegado, sea, una vez más, bienvenido a este recinto legislativo, como también su equipo de colaboradores y a todos los presentes.

Nos da gusto tener jefes delegacionales responsables de su actuar y de la buena inversión de los recursos que esta Asamblea Legislativa le ha asignado como presupuesto.

Comentarle también que vemos aceptable su propuesta de esta coordinación de monitoreo, del RPT, pero iríamos más allá por lo que usted acaba de comentarnos, haríamos un llamado desde esta Comisión al Secretario de Protección Civil para que de forma inmediata esté coordinando trabajos conjuntos con las diferentes delegaciones que tienen esta problemática y haríamos una propuesta de que también de forma inmediata nos esté haciendo llegar propuesta a esta Comisión de Protección Civil sobre la creación de una parte de su estructura, que podríamos estar denominando una Dirección General de Monitoreo para que así desde la Secretaría conjuntamente con las delegaciones se pueda estar atendiendo debidamente este problema que pone en riesgo la integridad física de los habitantes de quienes padecen este problema.

También iríamos un poco más adelante, nos comenta usted, señor delegado, que parte de esta problemática se debe a las filtraciones de agua, a la ruptura de tuberías, quisiéramos entonces a través de esta Comisión, también proponer que se pueda crear también un centro de monitoreo de flujos de aguas subterránea. Eso es muy importante porque tenemos que atacar por todos lados.

Si tenemos esta parte del monitoreo de flujos de agua subterránea, más aparte el monitoreo ya de las grietas que existen, pues atacamos el problema de raíz, y entonces podemos estar dando certidumbre a quienes habitan en estas áreas territoriales, de las diferentes delegaciones que tienen esta problemática.

Quisiéramos también dentro de esta cuestión de asegurar el seguimiento de un programa de este tipo, pudiéramos tener la certeza de que a los equipos que se preparen, puedan darles continuidad después de terminar los gobiernos que tienen un periodo de término, se terminan tres años de gobierno y bueno viene otra administración y bueno, pues como que se diluye o se pierde lo que puso atención un Jefe Delegacional con tanta certeza.

También queremos poner esto en la mesa, de que los equipos que se preparen sean gente que le dé continuidad a un problema de este tipo, porque no son problemas nada más de gobiernos temporales, es hablar de pérdida de vidas humanas.

También comentar sobre la situación del instituto de vivienda. Debe haber una coordinación muy amplia entre el programa que se pretende implementar de DRO, porque luego hay contradicciones entre el mismo gobierno, de sus DRO, es una cuestión de coordinación muy estrecha sobre cómo se puede dictaminar y dictaminar bien, no que el DRO de una Delegación dictamine una vivienda de alto riesgo y el DRO del Gobierno del Distrito Federal no lo haga. Eso es grave.

Entonces debe de haber una coordinación muy estrecha entre lo que es gobierno central y gobiernos delegacionales, para que estemos hablando en el mismo tenor y que estemos cuidando la integridad física de los gobernados.

Señor delegado, no me resta más que felicitarlo por su buen desempeño en su delegación y que esto pueda servir de motivación a los demás jefes delegacionales que sufren también este tipo de circunstancias con sus gobernados.

Es cuanto, diputado Presidente, gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

El diputado Daniel Salazar ha pedido también el uso de la palabra. Adelante, señor diputado.

EL C. DIPUTADO DANIEL SALAZAR NUÑEZ.- Muchísimas gracias, diputado Presidente.

Agradecer la presencia del Jefe Delegacional, pero sobre todo de los diputados integrantes de esta Comisión y de los vecinos de la Delegación de Iztapalapa, especialmente a representantes vecinales de 15 unidades territoriales que son parte integrante del Distrito Federal que represento, el Distrito de Iztapalapa y que son personas que están muy preocupadas por este grave fenómeno.

Las preguntas serían las siguientes para el ciudadano Jefe Delegacional: Qué presupuesto están ustedes, en la Delegación, cuantificando como necesario para el siguiente ejercicio fiscal, considerando, ya señalaba tan sólo lo de la red secundaria de drenaje, por un monto de 700 millones de pesos, pero considerando dos escenarios en el caso de escuelas y edificios públicos.

La participación del Gobierno Federal en lo inmediata o también quizás la no participación del gobierno federal, qué recurso es lo que está urgiendo en la Delegación Iztapalapa para atender los edificios que están en mayor riesgo.

De igual manera cuánto recurso se requiere para muros de contención, para la operación de la unidad de monitoreo, ésta que ya está en operación, eventualmente lo que costaría adquirir otra y también sus gastos de operación, cuánto recurso está requiriendo para continuar con la aplicación de la fórmula bentonita-tepetate-cemento, no solo en las grietas que han aparecido en las últimas fechas, sino las que ya tienen detectadas y hay un asunto que va aparejado con el tema de las grietas y tiene que ver con banquetas y guarniciones.

Sabemos que han hecho un esfuerzo adicional para sustituir drenaje, donde han aparecido las grietas y también para aplicar esta fórmula que recomendó la UNAM, sin embargo, hemos observado que han tenido que dejar pendiente la reparación de banquetas y guarniciones que trae consigo otro tipo de dificultades con una de ellas, también en relación con la materia de la protección civil.

De igual manera preguntarles, ciudadano Jefe Delegacional, ¿cuántas grietas tienen ya identificadas en la demarcación, incluyendo las últimas que han aparecido y de todas ellas en cuántas ya se tiene este perfil que resulta del monitoreo a través de la unidad?

Otra pregunta sería si la Secretaría de Protección Civil ya compartió con ustedes el resultado de por lo menos los avances de este llamado Atlas de Riesgo Metropolitano que desde el año pasado se ha estado señalando y que no, por lo menos no se ha hecha pública la información de este Atlas de Riesgo.

Si nos pudiera ahondar más sobre el tema particular de la Unidad Habitacional Concordia.

En el distrito que represento hemos hecho llegar de manera coordinada, la diputada Silvia Oliva aquí presente, a quien por cierto le damos la bienvenida también, y el de la voz, solicitudes a la Jefatura de Gobierno, a la Secretaría de Protección Civil, a la Secretaría de Obras y para el conocimiento a la Jefatura Delegacional, cerca de 3 mil 600 peticiones de atención a viviendas unifamiliares, desafortunadamente sólo nos han contestado 600; de las 600 solamente 12 han sido declaradas como inhabitables, el resto se han señalado, a pesar de las grietas y a pesar de otros señalamientos, como habitables, y no ha habido una acción más contundente por parte del Gobierno de la Ciudad.

Pero en el caso particular de Concordia estamos más preocupados porque sin dejar de ser importantes las viviendas unifamiliares aquí estamos hablando de 1420 departamentos y que las grietas han provocado un comportamiento de verdad muy peligroso para el conjunto habitacional, porque hay algunos edificios que en la punta ya tienen una separación casi de medio metro, pero hay otros que al revés, que ya prácticamente están recargados los edificios, como lo muestran estas fotografías aquí, abiertos los edificios en la punta y al revés, ya recargado, en el cuarto o quinto piso ya recargados los departamentos.

Indudablemente que el sismo que se espera pudiera ocurrir en la ciudad de igual o más magnitud que el de septiembre de 1985 y que nadie puede prever en qué tiempo pudiera presentarse ese fenómeno pero que los especialistas dicen que es inminente, que puede ser en un mes, en dos años, en cinco años, evidentemente generaría una situación muy complicada en esta zona de Iztapalapa y particularmente en el caso de Concordia.

Entonces si nos pudiera ahondar cuál es la postura del INFONAVIT, cuál es la postura sobre todo del Instituto de la Vivienda que asume la responsabilidad en sustitución del FIVIDESU para dar respuestas a los vecinos de este conjunto habitacional.

Le comentaba y le hacía yo la pregunta de cuántas grietas ya tienen identificadas, de cuántas tienen perfil y si nos pudiera proporcionar un plano de las grietas que ya se tienen estudiadas.

También preguntarle sobre el asunto de Metrogas. Sabemos que en Iztapalapa uno de los problemas, entre otros, es la falta de energía eléctrica suficiente y que en temporadas de lluvia y en los fines de año vastas colonias o zonas de Iztapalapa, abarca colonias, pueblos, barrios, se quedan sin energía eléctrica durante días y a veces hasta semanas enteras y la Compañía de Luz y Fuerza ha señalado que se requiere de plantas generadoras de electricidad adicionales a las existentes, y sabemos que se han construido 3 en diferentes sitios de Iztapalapa, sin embargo también sabemos que la forma de echarlas a andar o el suministro de gas natural para que estas operen pues tiene que hacerse en el subsuelo.

Preguntarle en qué estado se encuentra este asunto, porque indudablemente que es una disyuntiva el de requerir energía eléctrica y estar las plantas ya instaladas y por otro lado pues no poder autorizar la colocación de la red precisamente por los riesgos que implica el fracturamiento del subsuelo.

Finalmente, ciudadano Jefe Delegacional, el miércoles pasado en la Diputación Permanente hicieron de nuestro conocimiento un comunicado de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación en donde la Coordinadora General de Protección Civil, la licenciada Laura Gurza, señala que no se va a poder entregar recursos a la Delegación de Iztapalapa, que ya había requerido desde las mesas que usted ya ha recordado del año pasado, porque se firmó un convenio con la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para para destinar 750 millones de pesos para el Distrito Federal para las 16 delegaciones, para la Secretaría de Protección Civil, para el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y para la Secretaría de Obras. Entonces preguntarle si usted ya tiene conocimiento, a través de la Secretaría de Finanzas, de este recurso y cómo se va a destinar en los seis programas que están señalados en el oficio.

No dejo de señalar que adjunto o anexo a este comunicado viene un oficio de lo que fue el CAPFCE, ahora Instituto de Infraestructura Educativa, en el que señala la urgencia de que esos recursos se canalicen, porque por la presente temporada de lluvias se incrementa el riesgo de que pueda haber algún percance en alguna

de las escuelas que ya usted ha informado, y aquí lo preocupante es que mientras se hacen los trámites para canalizar los recursos, hacer licitaciones para obras, presentación de proyectos, etcétera, el riesgo ahí está latente, y la pregunta que yo hago de manera pública es si hubiera un incidente yuviéramos qué lamentar la pérdida de vidas humanas, quién se va a hacer responsable mientras estos trámites concluyen.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Daniel Salazar. Voy a hacer algunos comentarios respecto a las propuestas que ha vertido el Jefe Delegacional y los compañeros diputados, así como las solicitudes, pero no sin antes dar la bienvenida a la diputada federal Silvia Oliva Fragoso y al diputado Samuel Hernández. Bienvenidos sean a esta reunión de la Comisión de Protección Civil.

En primer término, señor Delegado, usted mencionaba sobre una solicitud de apoyo para la creación de una coordinación de monitoreo de fracturamiento del subsuelo. Desde luego esta Presidencia le comenta que uno de los temas que hemos venido abordando de tiempo atrás, es precisamente la necesidad de fortalecer las áreas de protección civil de las delegaciones.

En el caso particular de los lamentables acontecimientos de hace algunos días ya en Gustavo A. Madero, se mencionaba sobre la necesidad de revisar las facultades de verificación que tienen las delegaciones y en este sentido también señalo sobre la necesidad de fortalecer estas áreas de protección civil, porque son las que deberían tener la capacidad técnica de emitir dictámenes, de apoyar a los propietarios o encargados de los establecimientos para que sus locales fueran lugares seguros y en este sentido es una discusión que habremos de dar de manera intensa en esta Asamblea Legislativa, pero sin embargo hago mención a ello porque el fortalecimiento de las áreas técnicas representan uno de los temas torales para poder realmente fortalecer el tema de protección civil en el Distrito Federal.

Bien lo mencionaba usted, no se trata de crear áreas burocráticas, sino de crear áreas técnicas y que tengan continuidad, y aquí también me sumo a la petición

que hacen los compañeros diputados en el sentido de que esta experiencia y este esfuerzo que se está realizando en la delegación Iztapalapa en este momento, pueda ser aprovechada por futuras administraciones, que estas experiencias, el trabajo que está realizando la Universidad Nacional Autónoma de México, a quien extendemos también un reconocimiento sincero, no se pierda con el cambio de una administración, no se pierda por consideraciones políticas.

Asimismo, usted señalaba o solicitaba que a través de esta Comisión se solicitara a la vez la reinstalación de las mesas de trabajo. En este sentido, creo que es importante que insistamos en el esfuerzo. Está presente el diputado Daniel Salazar, Presidente de la Comisión para la Gestión Integral del Agua, con el que hemos trabajado de manera estrecha, y ha podido constatar que desafortunadamente son las diferencias políticas las que muchas veces han obstaculizado los trabajos de las áreas técnicas precisamente, y en este sentido haremos un nuevo llamado a Gobierno Federal, al Gobierno del Distrito Federal, a los gobiernos delegacionales y a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea para que generemos nuevamente condiciones de trabajo conjunto.

La vida, el patrimonio de los habitantes del Distrito Federal no puede estar en juego, lo hemos reiterado en muchas ocasiones, lo ha señalado también el Jefe Delegacional en Iztapalapa y sin embargo desafortunadamente pareciera que todavía existen inercias que no hemos podido romper.

En este sentido, también me sumo al llamado a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal. Debo decir que a partir de los acontecimientos de News Divine establecí contacto con el Secretario de Protección Civil ante la necesidad de revisar de manera conjunta la ley de la materia de generar condiciones, insisto, para que contemos en el Distrito Federal con lugares seguros, de generar condiciones también de certeza para los propietarios de estos establecimientos y que no se desatara una cacería de brujas, en fin, para revisar los diferentes temas en la materia. Sin embargo, de hecho lo invitamos a una reunión de trabajo, en un principio accedió, pidió un poco de tiempo por consideraciones políticas al interior del Gobierno del Distrito Federal. En la última semana y media hemos llamado en

más de seis ocasiones a su oficina, hemos tratado de establecer una fecha y al día de hoy no hemos recibido respuesta, lo cual lamento mucho.

También lamento mucho que no hayan invitado a la delegación Iztapalapa a la reunión o al evento que tuvo lugar el día de hoy. Nuevamente hacemos un llamado para hacer a un lado las diferencias políticas y para actuar de manera seria y responsable como lo exige la ciudadanía en temas tan delicados, tan importantes como es el de protección civil.

Por otra parte, desde luego ha hecho señalamientos respecto a los recursos comprometidos por el Gobierno Federal para el apoyo de escuelas, de 7 planteles escolares. Desde luego tomamos nota y nos comprometemos también a reforzar las gestiones que están haciendo ustedes para que estos recursos puedan estar disponibles a la brevedad, de la misma manera que los recursos a los que hacía referencia el diputado Daniel Salazar, estos fueron aprobados por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos para 2008 y en este sentido tenemos que darle un seguimiento puntual para ver cuál es el estatus actual, cuál es el trabajo que está realizando la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Hacienda, es decir necesitamos saber en dónde está atorado el trámite para hacer las gestiones necesarias.

Comparto la necesidad de que estos recursos estén disponibles a la brevedad y que no tengamos el día de mañana que buscar responsables porque sucedió una tragedia. Desde luego contará con el apoyo, esta petición, con el apoyo de la Comisión de Protección Civil.

Por otro lado, también ha habido propuestas de los diputados, se ha hecho un llamado a que haya una mayor coordinación entre el Gobierno del Distrito Federal y los gobiernos delegacionales. En este sentido instruyo a la Secretaría Técnica para que se recojan todas las propuestas que aquí se están vertiendo y para que elaboremos los oficios correspondientes o, en caso de ser necesario, propongamos a nombre de la Comisión de Protección Civil algún punto de acuerdo en la Diputación Permanente, un punto de acuerdo conjunto.

Por último, ya señalar nada más algunas preguntas en concreto, señor delegado. ¿Cuál es el número de población en riesgo en la demarcación, no solamente por el tema de grietas, usted lo comentaba, el riesgo de deslave también está presente, el cual se incrementa en la temporada de lluvias?

¿Cuántas personas han sido desalojadas o reubicadas porque su vivienda representa algún riesgo?

¿De qué manera los programas de vivienda del Distrito Federal han estado apoyando a la necesidad de la delegación?

Aquí si bien usted ya nos mencionaba de los programas que se están trabajando con el INVI, de mejoramiento de vivienda, también, y qué lástima que el diputado Nazario Norberto tuvo que asistir a otra reunión de trabajo en su calidad de Presidente de la Comisión de Vivienda también nos podría ayudar, porque se autorizó un presupuesto precisamente para reubicar a todas estas familias que viven en alto riesgo en diferentes delegaciones y por diferentes razones. En este sentido: ¿Cuál es el apoyo que este programa le ha otorgado a la población en Iztapalapa?

Por último, señor delegado, en la Diputación Permanente hace aproximadamente dos sesiones, dos semanas, se presentó un punto de acuerdo que fue aprobado para solicitar información respecto a la reubicación de 85 familias que habitan en el predio “El Degollado”, en el campamento “El Degollado”, que sufrió un incendio hace algunos meses y que ha habido una propuesta para reubicarlas en un campamento en Eje 3 y Ermita. Sin embargo, también nos informan que al lado de este campamento existe una lumbrera que podría generar también riesgos para estas familias que pudieran ser reubicadas en este lugar.

La pregunta en concreto es si: ¿Ya existe un análisis de riesgo, un dictamen técnico por parte de la Secretaría de Protección Civil respecto al riesgo que pudiera generar la lumbrera que se encuentra al lado del predio de referencia, donde ya se construyó un campamento para reubicar a estas familias del predio “El Degollado”?

Por otro lado, ¿cuáles son las medidas que se han tomado para evitar que quienes aún permanecen en este predio, en este campamento, pudieran tener la certeza de que se encuentran seguras, de que se han tomado las medidas adecuadas?

Le concedemos el uso de la palabra al Jefe Delegacional en Iztapalapa, Horacio Martínez Meza, para que dé respuesta a los cuestionamientos que han hecho los diputados y posteriormente procederemos a una segunda ronda de intervenciones.

EL C. HORACIO MARTÍNEZ MEZA.- Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Ruego a los asistentes a esta reunión que guarden orden y la compostura adecuada, de lo contrario tendremos que solicitar que desalojen el lugar. Pedimos respeto a los asistentes a esta reunión. Pedimos guarden compostura todos los asistentes a esta reunión, de lo contrario tendremos que solicitar desalojen el lugar. Por favor guarden compostura, guarden silencio, solamente los integrantes de esta Comisión podemos hacer uso de la voz, así como los invitados; compostura, por favor.

Adelante, señor Jefe Delegacional.

EL C. HORACIO MARTÍNEZ MEZA.- Gracias, diputado Presidente.

Obviamente el acuerdo que aprobó esta Comisión de Protección Civil, establece que no únicamente se pueden abordar temas para lo que fue convocada la Asamblea, pero nosotros le rehuimos a ningún tipo de temas y más aún, yo invitaría a la Comisión de Protección Civil, al diputado Presidente, a un recorrido al predio Degollado, porque como es de su conocimiento, diputado Presidente, usted sabe que cerca de un año hubo un incendio y que perdió la vida un niño y que esta Comisión de Protección Civil, y nosotros lo hemos venido escuchando en sus intervenciones, está enfocada precisamente a coadyuvar con todas las instancias para evitar que este tipo de situaciones, como pasó en la Gustavo A. Madero, como pasó en Lomas de San Lorenzo Tezonco, como pasó en Degollado se vuelvan a repetir y que nosotros como servidores públicos tenemos una responsabilidad mayor.

Yo le hago entrega hoy a usted de una minuta de acuerdo, en donde están participando diversas secretarías para la toma de decisiones, y se los he dicho a los vecinos, la delegación es coadyuvante, pero el terreno es propiedad del Gobierno del Distrito Federal, quien construyó el campamento es la Secretaría de Protección Civil.

Que al igual que ustedes como diputados, nosotros como funcionarios, estamos para velar la integridad física de las personas. Que ahí lo que se va a llevar a cabo, es la reubicación temporal de estas familias, en donde ya hubo un censo previo para evitar la preocupación que usted manifestó y la preocupación que tienen los vecinos a que se vayan a quedar de manera permanente estas familias reubicadas.

Estas familias se van a ser beneficiadas por un programa de vivienda, que ya aceptó el INVI, y en donde también es preciso resaltar, y ya se lo hemos planteado a los vecinos, incluso a los vecinos les dijimos les planteamos una propuesta de reunión de trabajo, que no aceptaron, en donde se va a construir ahí la Estación del Metro Axomulco.

Entonces, la Delegación Iztapalapa siempre ha sido muy clara en que no va a permitir, y lo hemos hecho a lo largo de este poco más de año y medio que tenemos al frente de la delegación, ninguna invasión y que fue precisamente a petición de la delegación en donde también se instaló una comisión especial en la Asamblea, que de manera lamentable ya no se ha podido llevar a cabo, quizás porque la Presidenta de dicha Comisión ya llegó a acuerdo con el Gobierno del Distrito Federal, para no llevar a cabo los desalojos de varios predios que nosotros hemos denunciado.

Nosotros hemos dicho si nosotros tuviéramos a cargo la policía, ya de tiempo atrás hubiéramos llevado a cabo estos desalojos; porque nosotros estamos estrictamente en contra del rompimiento del estado de derecho.

También hemos dicho que como autoridad tenemos que ser responsables de las decisiones que tomamos, y la decisión que se tomó de manera conjunta del predio Degollado es eminentemente de protección civil. Incluso, diputado Presidente, yo

le plantearía que posterior al recorrido del predio Degollado, en donde yo solicitaría que estuviera usted y los diputados que invitaran a los vecinos para que se percaten en las condiciones en que viven estas personas de riesgo, y que obviamente ante esta situación se está privilegiando la vida de las personas.

Aquí mucho se ha dicho o se ha planteado que son grupos afines a la delegación. Mentira. No son grupos afines a la delegación, incluso son grupos en donde nosotros tenemos denuncias penales en contra de ellos, forman parte de los mismos grupos que nosotros estuvimos insistiendo y se logró el desalojo del predio La Montada, son los mismos, o sea, no son grupos de la delegación.

Y lo que nos queda claro es lo que usted nos decía, de que nosotros tenemos que anteponer los intereses personales, de grupo o de partido por el interés supremo del ciudadano, que es la integridad física.

Después de ese recorrido, diputado Presidente, que se pueda instalar una mesa de trabajo en donde estén todas las instancias: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Protección Civil, la SEDUVI, que fueron las que participaron en la firma de este convenio que hoy yo le hago entrega.

Regresando al tema, que tampoco es menor, el de las grietas, algo que nosotros hemos estado viendo con preocupación es que a partir de lo que pasó en la Delegación Gustavo A. Madero, se ha estado planteando la necesidad de quitarle facultades a las delegaciones. Va a ser un error. Más bien es efectivamente cómo logramos que las delegaciones tengamos mayores facultades, que tengamos un mayor número de verificadores y que tratándose en el tema de protección civil cada delegación podamos tener esa posibilidad de crear áreas técnicas, no políticas, áreas técnicas para estar sacando adelante esta situación del riesgo que vive nuestra población.

Por eso nosotros estaríamos reiterando la solicitud de que pueda esta Comisión de Protección Civil apoyarnos a la petición que le vamos a hacer a la Oficialía Mayor de crear esta coordinación, que va a tener un costo de nómina poco más de 2 millones de pesos, en donde va a haber dos subdirecciones, 4 LCPC y en donde incluso lo que nosotros vamos a hacer es comprar equipo para que la delegación

pueda hacer ya sus propios estudios de mecánica de suelo, porque hoy lo que sucede, contratamos a una empresa para que desarrolle estos estudios y lo que nosotros pretendemos es que la delegación sea autosuficiente en esta materia con la finalidad de poder estar produciendo toda la documentación necesaria para tomar decisiones acertadas. Existe un riesgo muy fuerte.

Nosotros lo decíamos en marzo de 2007, yo creo que fue gracias a esa pronta llamada y que ustedes nos acompañaron en mayo hacer este recorrido, que no trajo consecuencias, la pérdida de la vida de esta persona, porque nosotros, ya decíamos, cuidado, eh, va a pasar esto, y hoy lo volvemos a decir. Si el gobierno federal no respeta su acuerdo de apoyar a estas escuelas de 43 millones de pesos, si pasa una desgracia el responsable es el gobierno federal. ¿Por qué? Nosotros durante 8 meses y estuvimos un día en plantón afuera de Gobernación, dimos toda la documentación, Protección Civil de la Secretaría de Gobernación aceptó todos los documentos que nosotros ingresamos, aceptó que la inversión que nosotros hicimos el año pasado en materia de protección civil se iba a tomar como la parte correspondiente y hoy nosotros no vamos a estar de acuerdo, y hoy un servidor va a tener una reunión en la Secretaría de Hacienda, y si vemos que no nos hacen caso, al igual que el año pasado, nos vamos a ir en plantón a la Secretaría de Gobernación para que nos liberen los recursos, porque la gran diferencia es que nosotros estamos gobernando esa delegación y sabemos de las dificultades y sabemos del riesgo, no por eso es en balde que en menos de 6 meses se hayan manifestado más de 20 grietas, que se hubiera presentado una desgracia en febrero con ese camión con tanques de gas, porque la desgracia hubiera sido mayor.

Entonces si la Secretaría de Hacienda no nos responde, un servidor va a encabezar un plantón afuera de esta Secretaría para que podamos tener la garantía que los cerca de 8 mil niños no van a tener mayor riesgo por esta falta de compromiso del gobierno federal.

Aquí yo sí quisiera aclarar de que es de manera particular la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Gobernación, hemos encontrado el apoyo y que

nosotros esperaríamos así como ha sido la voluntad manifestada por usted, diputado Presidente, de que sea un facilitador de esta demanda que la delegación está haciendo de la liberación de estos recursos, porque nosotros lo hemos dicho, una grieta no se va a ubicar si los niños, sus papás votaron por el PRI, por el PAN o por el PRD, que eso es lo de menos, sino estamos hablando de la vida, de la seguridad de niños en la delegación Iztapalapa. Entonces haremos responsables, si pasa una situación, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¿Cuánto recurso necesitamos? Si no hay esa posibilidad de que tanto el Gobierno Federal como el Gobierno de la Ciudad apoyen en la sustitución de la red de drenaje, nosotros estaríamos solicitando de manera adicional a los 119 millones de pesos, que nos aprobó la Asamblea para este ejercicio, 250 millones adicionales; incluso nosotros ya hicimos un compromiso público, de que como el año que entra es un año electoral, siempre los responsables de tomar las decisiones, ven la coyuntura electoral y bajan presupuestos como en esta materia.

El compromiso que nosotros asumimos es en el caso de Iztapalapa, no vamos a disminuir el presupuesto en materia de protección civil, sino todo lo contrario, lo vamos a incrementar.

Ahorita tenemos ya detectadas poco más de 200 grietas, en donde de esas 200 alrededor del 10 por ciento, ya las tenemos levantadas con el equipo y que lo que nosotros estaríamos esperando precisamente es la aprobación de esta coordinación, porque hoy nuestros compañeros que forman parte del equipo, aparte tienen que realizar las actividades propias del cargo que están ocupando.

Finalmente algo que preguntaba el diputado Daniel Salazar y que hoy yo también le hago entrega al diputado Presidente, es en relación a Metrogas.

Yo también solicitaría a esta Comisión de Protección Civil se pudiera involucrar en esta situación, porque somos la única delegación, y ahí demostramos una vez más el compromiso que nosotros tenemos en materia de protección civil, en donde logró que Gas Natural realizara otros estudios de mecánica de suelo en los frentes donde va a atender la red de distribución.

Sin embargo, no ha habido una supervisión por parte de Protección Civil y aquí traigo el documento de la Secretaría de Protección Civil, en donde ellos autorizan, el tendido de esta red y en donde ellos tendrían que estar supervisando los trabajos, y ahí las condicionantes son muy claras.

Ustedes saben qué hace 3 semanas un trabajador perdió la vida por las condiciones en que estaban. Nosotros tenemos clausuradas las obras de Metrogas, y lo que nosotros sí estaremos solicitando es el cumplimiento estricto a lo que nosotros hemos venido planteando de tiempo atrás, de lo que tiene que cumplir Gas Natural en materia de protección civil.

Yo solicitaría muy respetuosamente, diputado Presidente, que este tipo de manifestaciones que tienen todo el derecho los vecinos, se pueda encauzar, pero sobre todo que no se utilice políticamente; que el tema que hoy nos reúne y en donde compartimos puntos de vista usted y un servidor, es la vida de las personas, y que la decisión que se tomó en Degollado fue precisamente eso, preservar la integridad física de las familias y que yo esperararía que esta Comisión como lo ha venido haciendo, pueda ser coadyuvante en esta toma de decisiones, que no sea la afinidad política la que pueda estar privando en algunos diputados el de estar apoyando a grupos que con todo derecho tienen ese deseo y esa obligación de defender lo que ellos creen que se está dañando.

Nosotros respetamos en todo momento a estos vecinos y lo vamos a seguir haciendo. Lo que nosotros pediríamos únicamente es reciprocidad y que la mejor manera de poder llegar a acuerdos es precisamente platicando, no es a gritos y sombrerazos como se van a resolver las cosas, sino es el diálogo permanente el que nos va a poder permitir poder llegar a un punto común que es la seguridad física de los ciudadanos más allá de afinidades políticas o creencias religiosas.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Jefe Delegacional.

Iniciamos la segunda ronda de intervenciones.

Diputado Daniel Salazar, tiene el uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ.- En primer lugar para esta segunda ronda de preguntas quiero agradecer la actitud de los vecinos que hemos invitado el día de hoy del distrito que represento, que han guardado la compostura de manera adecuada.

Quisiera preguntarle al Jefe Delegacional ya que nos ha dado la cifra de los 250 millones de pesos, qué es lo que estaría haciendo con esos 250 millones de pesos, es decir, cómo se estaría, en qué programas o qué actividades y si esto es para lo que va de este año o serían adicionales para el ejercicio fiscal del siguiente año.

Está pendiente de contestar, señor Jefe Delegacional, si ya les compartieron la información del Atlas de Riesgo Metropolitano. Lo pregunto porque soy integrante de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y evidentemente estamos al pendiente de los recursos del fideicomiso de este fondo, en donde el año pasado se autorizaron recursos para el Atlas de Riesgo. Para este año se supone que la Secretaría de Protección Civil lo iba a utilizar para comprar equipo, pero hasta ahora no sabemos el resultado del trabajo de este Atlas de Riesgo del año pasado, que entiendo el Instituto Politécnico Nacional era el encargado de desarrollarlo.

Además lo pregunto porque hemos escuchado declaraciones desafortunadas en las que se menosprecia el esfuerzo de la delegación a través de esta unidad de monitoreo y que prueba de ello es que el día de hoy no fueron ni siquiera invitados a la presentación de la unidad de monitoreo por parte de la Secretaría de Protección Civil allá en Lomas de San Lorenzo.

Volvería a insistir sobre la información de la Unidad Habitacional Concordia Zaragoza.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Salazar.

Diputado Ricardo Benito.

EL C. DIPUTADO RICARDO BENITO ANTONIO LEÓN.- Indudablemente, Jefe Delegacional, que cuando se trata de la vida de los seres humanos y mucho más

de los gobernados no se debe escatimar en nada, ni tampoco como ya comentaba el diputado Presidente politizar esta situación, ni colores ni banderas ni partidos.

Me llama mucho la atención lo de las escuelas, sobre todo porque pues son nuestros hijos los que van a estos planteles y la verdad cuando se pone en riesgo la vida de nuestros hijos esto se convierte en un conflicto difícil y complicado y que no solamente va a haber un responsable sino va a haber varios responsables; y si se puede prevenir no queremos estar en otra situación como la que ya se comentaba también hace algunos momentos de la Delegación Gustavo A. Madero.

Indudablemente, Jefe Delegacional, que la prioridad es la vida de los seres humanos

Ante esta situación usted nos marca que el responsable es la Secretaría de Hacienda, su Secretario, pero preguntarle también a usted, en cuestión de inmuebles escolares, hay otra Secretaría que también tiene vela en el entierro, que es la Secretaría de Educación Pública a nivel federal y a nivel local.

Preguntarle, Jefe Delegacional, qué respuesta ha tenido usted con respecto a este tema de la Secretaria Josefina Vázquez Mota, si hay adelantos, no hay, están interviniendo o como diría alguien, le vale la vida de nuestros niños y nuestros jóvenes.

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Coincido, señor Delegado, en que es necesario revisar con mucho detenimiento la modificación, la reforma a la legislación vigente en lo que se refiere a las facultades para verificar. Hay varias propuestas ya que se han presentado, que están por presentarse, alguna solicitud del Gobierno del Distrito Federal para que les otorgáramos facultades concurrentes en materia de protección civil. Existen también voces que hablan que efectivamente se centralice la facultad para verificar.

Aquí lo más importante es que garanticemos, en primer lugar, que aquellos que estén facultados para realizar las verificaciones, cuenten con la capacitación y

reúnan los requisitos que se determinen en materia de protección civil; se requieren también conocimientos técnicos.

En segundo lugar, que podamos establecer candados para que se disminuyan estos espacios de discrecionalidad y que dan pie a la corrupción.

En tercer lugar, que seamos cuidadosos para no generar elefantes blancos o para evitar la duplicidad de funciones que luego generan incertidumbre jurídica.

Es decir, es un tema coincido que tenemos qué analizar con toda seriedad y que necesitamos escuchar la experiencia, la opinión de los jefes delegacionales, del Gobierno del Distrito Federal, incluso de los propietarios de establecimientos que están agrupados. Es decir, es un tema que no podemos definir de manera a lo mejor oportunista, con criterios políticos e inmedatistas. Tenemos qué hacerlo, insisto, con toda la seriedad. Desde luego la Comisión de Protección Civil habrá de jugar un papel importante en esta definición y desde luego que serán escuchados los jefes delegacionales. Necesitamos generar las condiciones adecuadas para que hechos como el de News Divine no se vuelvan a repetir. Ese es el principio y ese es el espíritu.

Respecto a las gestiones que se están realizando en el Gobierno Federal, específicamente en cuanto a las escuelas, me comprometo a establecer contacto hoy mismo con el licenciado Eduardo Bravo, director de CAPFCE, para que también él nos pueda orientar sobre las gestiones que a su vez ha realizado la Secretaría de Educación Pública con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y podamos orientar debidamente los esfuerzos, pero cuente con el apoyo de esta Comisión.

Comparto la necesidad de proteger a nuestros niños y desde luego no podemos permitir que a lo mejor por tecnicismos que caracterizan a las áreas de finanzas del Gobierno Federal y también muchas veces de los gobiernos estatales, estén deteniendo la entrega de estos recursos. Al final hay responsabilidades compartidas de los diferentes niveles de gobierno, de los diferentes poderes, cada uno tenemos qué asumir lo que nos corresponde, pero insisto, lo más importante es que podamos realizar las acciones que estén en nuestras manos para

prevenir, para disminuir riesgos que ha sido el espíritu y la responsabilidad de esta Comisión.

De la misma manera cuenta con el apoyo que podamos dar respecto al tema que mencionaba de Metrogas. Es urgente que esta Comisión se reúna con la Secretaría de Protección Civil, los temas son muchos y muy importantes y en este sentido reiteramos el llamado a esta Secretaría para que se coordine con los diferentes niveles de gobierno y con los diferentes poderes en el Distrito Federal.

A la fecha se mencionaba sobre los recursos que se han destinado para la elaboración del atlas de riesgo.

También hacemos un llamado porque esta Comisión no tiene conocimiento del grado de avance de este atlas de riesgo para el Distrito Federal y con una visión metropolitana que es lo que se pretende.

Por último desde luego aceptamos la invitación para hacer un recorrido del predio El Degollado para instalar una mesa de trabajo.

Este es un tema que presentó una compañera diputada en la Diputación Permanente y en el que yo mencionaba de manera muy clara que necesitamos generar los esquemas para poder atender dos derechos y dos necesidades: la necesidad desde luego de una vivienda digna de quienes hoy habitan en el predio “El Degollado” y que fueron víctimas ya de un siniestro, y desde luego también la necesidad de garantizar que no por tapar un hoyo abramos otro, es decir que las condiciones de seguridad del campamento en donde se pretende reubicarlos sean las adecuadas. Por eso preguntaba sobre el dictamen en materia de protección civil, no importa si van a estar ahí un mes, tres meses o cuánto tiempo, porque la experiencia finalmente nos indica que ante la necesidad de vivienda en el Distrito Federal muchas veces las familias tienen que permanecer por largos periodos de tiempo en un campamento.

En ese sentido, también reitero mi pregunta sobre el apoyo que se le ha dado a Iztapalapa en este programa de vivienda en alto riesgo. Para nosotros es muy importante darle seguimiento a la manera en que están empleándose estos recursos que aprobó la Asamblea Legislativa y que tienen precisamente por objeto

darles una alternativa a todas estas familias que todos los días se están jugando la vida porque se han asentado en una zona de riesgo, porque no tenían precisamente otra posibilidad de acceder a una vivienda, y en este sentido la delegación Iztapalapa junto con la delegación Alvaro Obregón quizá sea las delegaciones en donde la demanda es mayor para proteger a estas familias.

Nuevamente le damos el uso de la palabra al Jefe Delegacional en Iztapalapa. Adelante señor delegado.

EL C. HORACIO MARTÍNEZ MEZA.- Gracias.

Los 250 millones de pesos que nosotros estamos solicitando es para, vamos a solicitar, es para el 2009, se va a enfocar exclusivamente a la sustitución de la red de drenaje y también a la reparación de las guarniciones, banquetas y pavimento de aquellas colonias en donde nosotros podamos entrar a llevar a cabo la sustitución.

La Secretaría de Protección Civil ya nos hizo entrega de este Atlas de Riesgo 2007. En lo que se refiere a la unidad habitacional Concordia-Zaragoza, ahí nosotros ya también tuvimos una reunión con el Director General del INFONAVIT, porque ahí este conjunto habitacional se construyó a principios de los 90 con un sistema de línea dos, en donde el INFONAVIT entregó los créditos y el FIVIDESU en aquel entonces construyó las viviendas, sin embargo ya los edificios están muy afectados.

Ahí lo que nosotros estamos solicitando es que el INFONAVIT pueda llevar a cabo la condonación de los créditos, en virtud de que ya hay condóminos que terminaron de pagar su crédito y cuando han acudido al INFONAVIT a solicitar que entren dentro de la bolsa de vivienda del propio Instituto el INFONAVIT les ha dicho que no porque están en zona de alto riesgo. Entonces, es increíble que el INFONAVIT le siga cobrando a otro condómino su crédito cuando se niega en este caso a recibir de otro condómino que ya liquidó su crédito su departamento. Ahí nosotros ya también establecimos una reunión con un experto en materia de estudios geotécnicos para que nos diga él cuál es el método que nosotros vamos a estar ejecutando para poder asegurar la estructura de estos edificios.

Finalmente lo de la intervención de las autoridades federales. Nosotros reconocemos la voluntad que ha tenido tanto la Secretaría de Educación Pública, la señora Secretaria; Eduardo Bravo, el Director de CAPFCE; la licenciada Laura Gurza, con la Dirección de Protección Civil, con ellos hemos estado trabajando, se instalaron mesas técnicas, nos hicieron observaciones de la documentación que nosotros entregamos, nada más que la Secretaría de Hacienda ya no quiere respetar el acuerdo que asumió la SEP, Gobernación y la delegación Iztapalapa.

Nosotros esperaríamos que sean precisamente tecnicismos en el buen de los casos y no una decisión política de no bajar estos recursos, que no los estaría ejerciendo la delegación, sino quien estaría ejerciendo el recurso sería directamente CAPFCE, incluso CAPFCE ya a inicios de este año tuvo la necesidad, por el riesgo que representan estas al menos dos escuelas, en donde los estudios arrojaron que se tenían que demoler, CAPFCE tuvo que rentar aulas para llevar a cabo la reubicación de manera inmediata y de ese riesgo estamos hablando. Entonces, el problema lo tenemos en la Secretaría de Hacienda.

En lo que se refiere al Programa de Vivienda, ahí lo que estamos haciendo de manera conjunta con el INVI, estamos levantando censos ¿Para qué? Porque hay efectivamente predios que la gente compró de buena fe y que están en zona de alto riesgo, pero también hay predios que fueron promovidos las invasiones por algunas organizaciones sociales. Lo que nosotros queremos evitar en el caso de las organizaciones sociales, es el de que se pueda estar duplicando y que sea un negocio nuevamente de la organización social.

Todavía no terminamos de levantar esos censo, porque esos censos está validados por el INVI, la Delegación, con la finalidad de que en un momento determinado se pueda llevar a cabo la construcción de un conjunto habitacional en donde van a ser reubicados estas familias de alto riesgo y tratándose de las familias que se encuentran en zonas de grietas, ahí va a ser previo un dictamen de un Director Responsable de Obra que la delegación o tiene DRO, también la Secretaría de Protección Civil y de ahí de que nosotros hayamos decidido firmar el convenio con la Asociación Metropolitana y va a ser ese dictamen el que va a ser

presentado al INVI para que se les otorgue su crédito de mejoramiento a la vivienda y yo me permitiría también entregarle a usted, diputado Presidente, la relación de las escuelas, con el importe de los 44 millones de pesos, son 5 escuelas, en donde se requiere de manera urgente la liberación de este recurso, con la finalidad de poder evitar una desgracia mayor y que al rato nos estemos arrepintiendo de que no hubo esa voluntad para la liberación de estos recursos, porque hoy de lo que estamos hablando no es de 1, 2, 3, 4 casas, sino son de 5 escuelas y en donde 2 de ellas están en alto riesgo, incluso reconocido por el propio CAPFCE.

EL C. PRESIDENTE.—Muchas gracias, señor Delegado.

Con esta intervención daríamos por concluida esta reunión de trabajo. Le reitero la disposición de la Comisión de Protección Civil para apoyar las acciones de los gobiernos delegacionales, del Gobierno del Distrito Federal, particularmente en materia de prevención y desde luego estaremos en estrecha comunicación para darle seguimiento a todos los temas que aquí se han planteado.

Muchas gracias a todos por su asistencia.

